

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación
5CS-NA-030-2025

Descripción: “Desvío y Control de flujo de Colector Internacional en la construcción de la fase 1, en la Zona Norte de la Ciudad de Tijuana, B.C”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Tijuana, Baja California; siendo las **11:00** horas del día **13 de junio del 2025**, fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento por invitación simplificada a cuando menos tres contratistas número **5CS-NA-030-2025**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; dando inicio a la reunión. Y, conforme a lo establecido en el primer párrafo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; mismo que a la letra señala: *“Cualquier modificación a las bases de la licitación de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios derivada de la o las juntas de aclaración o modificaciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación...”*; se procede a lo siguiente:

PRIMER PUNTO:

Se le recomienda al licitante leer atentamente cada una de las hojas de la invitación y revisar cuidadosamente las bases de licitación, y tomar en cuenta todo lo acordado en la junta de aclaraciones para formular su propuesta.

SEGUNDO PUNTO:

El licitante dentro de su análisis del precio unitario del acarreo, deberá considerar regalías por el costo del depósito del material, equipo y maquinaria para el acomodo y extendido del producto de ruptura y excavaciones al banco de tiro seleccionado por el contratista dentro de la zona.

TERCER PUNTO:

La dependencia proporcionará en forma digitalizada el proyecto ejecutivo a la propuesta ganadora, para efecto de que se realicen los ajustes necesarios del proyecto de obra terminada.

CUARTO PUNTO:

Respecto al tema de la seguridad e higiene, el licitante deberá considerar dentro de sus indirectos los lineamientos que fijan las normas de seguridad fundadas y motivadas en la Ley Federal del Trabajo numeral 134 fracción I y II, 135 fracción I y 47 fracción V, VI y XII.

Esta Entidad establece que el licitante ganador, al momento de la ejecución de los trabajos, todo el personal a su cargo deberá contar con el equipo de seguridad correspondiente (casco y chaleco antirreflejante) durante la ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento.

QUINTO PUNTO:

Se le comunica a los Licitantes que en su programa de ejecución de obra, deberán considerar la ejecución de los trabajos perfectamente planeados y programados, mismos que deberán ejecutarse eficiente y eficazmente, dentro del plazo establecido, utilizando los frentes de trabajo necesarios con el equipo y la mano de obra necesaria para cumplir con la fecha establecida para la terminación de obra.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación
5CS-NA-030-2025

Descripción: "Desvío y Control de flujo de Colector Internacional en la construcción de la fase 1, en la Zona Norte de la Ciudad de Tijuana, B.C".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEXTO:

Esta Entidad establece que **se modifica la fecha para llevar a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** para el presente procedimiento concursal, establecida en las bases de licitación correspondientes; **estableciendo como nueva fecha para la realización de tal acto**, la que a continuación se indica:

- **Presentación y Apertura de Propuestas:** Será el día **23 de junio de 2025**, a las **09:00 horas**; mismo acto que se llevará a cabo en esta misma sala donde se realiza la presente Junta de Aclaraciones; quedando todos formalmente invitados.

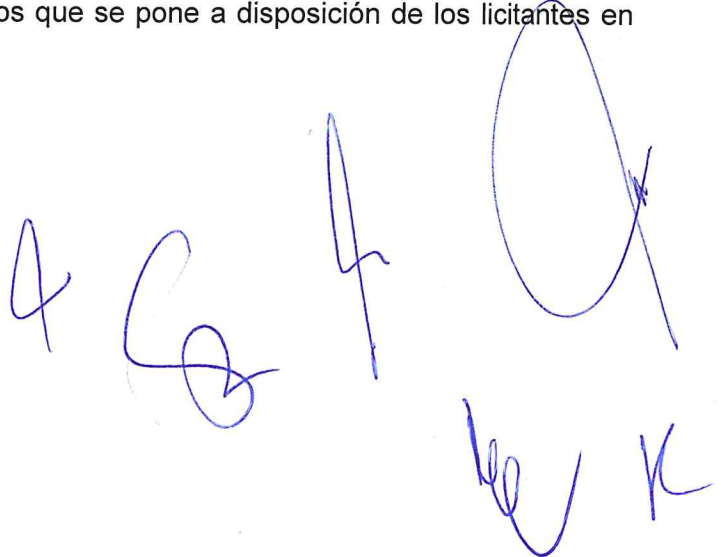
Misma fecha y hora **que los licitantes deberán considerar en el presente procedimiento de licitación**, ya que serán las que rijan para dicho procedimiento y la conformación y análisis de las propuestas.

Esta Entidad ratifica el plazo de ejecución de los trabajos así como la fecha de inicio y de término de los mismos, establecidos en las bases de licitación correspondientes.

Igualmente, se informa a los licitantes que la fecha y hora para realizarse el Acto de Fallo de este procedimiento, serán establecidas posteriormente por esta Entidad, en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

SÉPTIMO PUNTO:

Esta Entidad pone a disposición de los licitantes la relación de conceptos en Excel, del catálogo **12238** entregado en las bases de este procedimiento. Lo anterior, a fin de facilitar al licitante la captura del texto de cada uno de los conceptos. Siendo invariablemente responsabilidad del licitante, verificar cada concepto entregado en el citado catálogo, mismo que rige para la presentación de la propuesta; así como solicitar la relación de conceptos que se pone a disposición de los licitantes en esta Junta de Aclaraciones, en formato Excel.

The block contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'G'. To its right is another signature, possibly 'H'. Further right is a large, stylized signature that looks like 'A'. Below these, there are two more signatures, one of which clearly shows the letters 'K'.

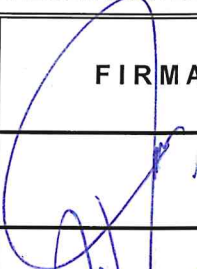
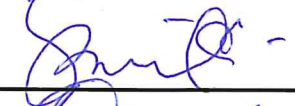
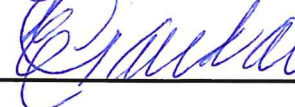
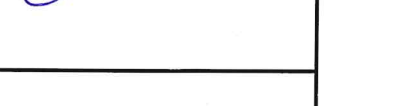
**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

No. Licitación
5CS-NA-030-2025

Descripción: “Desvío y Control de flujo de Colector Internacional en la construcción de la fase 1, en la Zona Norte de la Ciudad de Tijuana, B.C”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra	
2.	Ing. José Manuel Camacho Arce Superintendente de Residencia	
3.	Ing. Alfonso Adrián Cruz Ortiz Supervisor de Obra	
4.	Ing. Reynaldo Ortega Cerda Proyectista de Alcantarillado Sanitario	
5.	Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública	
6.	Inovación en Bombeo y Desazolve, S.A. de C.V. Representante: Ing. Eduardo Aranda Miranda	
7.	Jorge Alfonso Valdez Aguilar Representante	
8.	Juan Carlos Arriaga Jimenez Representante	
9.		
10.		

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **11:30** horas del día **13 de junio del 2025**.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
5CS-NA-030-2025

Descripción: "Desvío y Control de flujo de Colector Internacional en la construcción de la fase 1, en la Zona Norte de la Ciudad de Tijuana, B.C.".

Lista de Asistencia Junta de Aclaraciones

No.	Empresa	Representante	Teléfono	Correo electrónico
1.	Inovación en Bombeo y Desazolve, S.A. de C.V.	EDUARDO ARANDA MIRANDA	(686) 221- 4707	earandamiranda @yahoo.com
2.	Jorge Alfonso Valdez Aguilar			
3.	Juan Carlos Arriaga Jimenez			
4.	Raynaldo Ortega Cordero	CESTPT	6643142469	raynaldoortegac@ gmail.com
5.	Alfonso A. Oval Ortega	CESTPT	6641648990	alfoval@ceapt.gob
6.	Jose M. Camacho Arco	CESTPT	6641514658	josemarco@ceapt.gob.mx
10.				